



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE FORMA INTERINA DE UNA PLAZA DE MONITOR JUVENIL POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2022**

Sres. Asistentes:

En Alcorcón, siendo las diez y seis horas del día 23 de febrero de 2022, se reúnen en la sala de reuniones del Centro Municipal de las Artes los señores y señoras al margen relacionados con el fin de llevar a cabo la fase de concurso de la convocatoria

**Presidenta**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Martínez García

**Vocales**

D: Diego Pulgar López

D: Juan Carlos Juzgado Álvarez

**Secretario**

D: Miguel Ángel López Barquero

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, da la palabra al Secretario para que introduzca el orden del día.

Se procede a valorar la experiencia profesional, así como la formación académica de cada candidato según los baremos establecidos por las Bases de Convocatoria en sus apartados B1, B2 y B3. Para ello se tiene en cuenta la relación detallada de méritos presentado por cada candidato en el momento de la presentación de instancias de conformidad con lo establecido en el apartado 5b de las mismas.

El Tribunal decide instar a la unidad de personal para que, en aplicación del apartado 5d de las Bases de Convocatoria, solicite de los candidatos la documentación necesaria para acreditar la veracidad de la información suministrada sobre méritos profesionales y académicos a fin de determinar la puntuación final de esta fase.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 18,00 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ratificado el contenido por los presentes y firmada por el Secretario con el conforme de la Presidenta.

El Secretario

La Presidenta